



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID
4367-15-L116 DENOMINADA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y
SANITIZACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL
DESAMU QUILLÓN, CESFAM QUILLÓN,
CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE
SALUD RURAL, APROBANDO LA
GENERACION DE LA RESPECTIVA
ORDENES DE COMPRA**

DECRETO ALCALDICIO N° 2159/

Quillón, 21 JUN 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
2. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-15-L116 denominada "Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural", emitida por la Srta. Yilda Letelier Directora DESAMU Quillón, Sra. María Isabel Escobar Directora(S) CESFAM Quillón, Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas DESAMU Quillón.
3. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
8. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
9. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública la "Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural", de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos de la presente licitación.

1. **Apruébese** la siguiente adjudicación según ID. 4367-15-L116, por "**Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural**", al siguiente oferente por haber cumplido con las exigencias establecidas para la prestación del servicio:

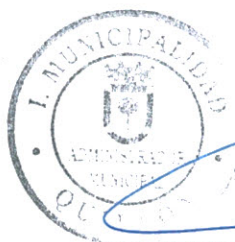
PROVEEDOR	RUT
Jorge David Rivas Lobos	76.465.891-4

2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.006 denominada **Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
14.06.2016.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185-
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 15-06-2016 10:02:21
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 4367-15-L116

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4367-194-SE16

SEÑOR (ES) :	JORGE DAVID RIVAS LOBOS E.I.R.L.	A Sr (a) :	Jorge David Rivas Lobos
DIRECCIÓN :	LOS COPIHUES 1043 Santa Juana VILLA HERNAN MOSSO	FONO :	56-41-2778309
RUT :	76.465.891-4	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 4367-15-L116
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159 Quillón Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
TODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías 56-42-2207185- adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102103	Servicios de exterminación o fumigación	1 Unidad	Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural según Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas	Fechas de ejecución: Junio - Septiembre - Diciembre	645.000,00	0,00	0,00	645.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	645.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	645.000
19% IVA	\$	122.550
Total	\$	767.550

Fuente Financiamiento: 215.22.04.006

Observaciones:

Servicio de Fumigación, Desratización y Sanitización DESDE 4367-15-L116

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

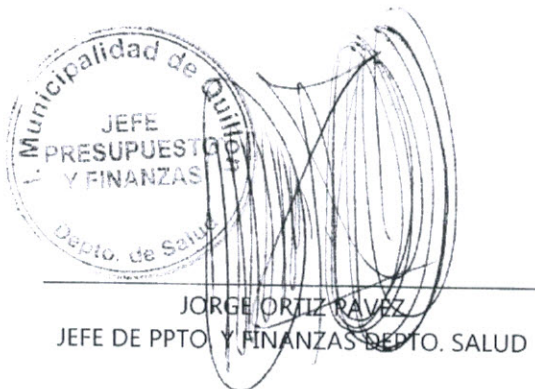


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

De conformidad, al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento del servicio adquirido bajo la Licitación Pública N° 4367-15-L116.

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl


JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE DE PTO. Y FINANZAS DEPTO. SALUD

Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Ppto. y Finanzas
Departamento de Salud Municipal
Fono : 42-207150
E-mail : salud@quillon.cl

Quillón, 15 de Junio de 2016.



Resolución de Acta de Adjudicación

Adquisición N° 4367-15-L116
Adjudicación Informada en portal el
15/6/2016 9:54

En Quillón, 15-06-2016

Nro de Decreto sn

Vistos

1. Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud. 2. Acta de Evaluación Licitación Pública ID 4367-15-L116 denominada "Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural", emitida por la Srta. Yilda Letelier Directora DESAMU Quillón, Sra. María Isabel Escobar Directora(S) CESFAM Quillón, Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Finanzas DESAMU Quillón. 3. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante. 4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier. 5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo. 6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. 7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886. 8. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones. 9. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto. 10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

Considerando

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública la "Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural", de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos adjuntos de la presente licitación.

Resuelvo

1.- Apruébese la siguiente acta de adjudicación para el ID: 4367-15-L116, Servicio de Fumigación, Desratización y Sanitización,

Acta Adjudicación

Organismo Demandante

Razón Social	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra	Salud Municipal
R.U.T.	61.972.800-9
Dirección	Francisco Unzueta 159
Comuna	Quillón
Ciudad en que se genera la Adquisición	Región del Biobío

Datos del Contacto para esta Licitación

Nombre Completo	Daniela Alejandra Sánchez Saldías
Cargo	Encargada de Adquisiciones
Teléfono	56-42-2207185
Fax	--
E-Mail	adquisicionessalud@quillon.cl

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	4367-15-L116
-----------------------	--------------

Servicio de Fumigación, Desratización y Sanitización

Nombre de Adquisición

Tipo de Adquisición

Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)

Descripción

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública la "Contratación de Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural", de acuerdo a requerimientos especificados en Bases Administrativas y otros documentos adjuntos de la presente licitación.

Tipo de Convocatoria

ABIERTO

Moneda

Peso Chileno

Fecha de Publicación

19/5/2016 13:28

Fecha de Cierre

27/5/2016 10:00

Tipo de Adjudicación

Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC

Monto Neto Adjudicado

\$ 645.000

Monto Neto Estimado del Contrato

\$ 645.000

Anexos a la Adjudicación

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Fecha de Adjunto	Acciones
☐	14.06.2016 Adjudica Fumigación.doc	Resolución/Decreto Adjudicación		82 Kb	15-06-2016 09:51:18	 ver
☐	Acta de Evaluación.PDF	Acta de Evaluación		706 Kb	15-06-2016 09:51:03	 ver

☐ Seleccionar Todos

PDLFLA

[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Resultado de la Adjudicación

1	Clasificación ONU : 72102103 Especificaciones del Comprador : Cantidad : 1	Servicios de exterminación o fumigación Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural (según Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas)
---	--	--

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto Unitario Oferta	Cantidad Adjudicada	Total Neto Adjudicado	Estado
<u>76.040.369-5</u> <u>GLOBAL MIP S.A.</u>	Global MIP SA, ofrece sus servicios de control de plagas a través de profesionales con amplia experiencia, respetando las normas legales y el ambiente.	\$ 900000	0	0	No Adjudicada
<u>76.465.891-4</u> <u>JORGE DAVID</u> <u>RIVAS LOBOS</u> <u>E.I.R.L.</u>	Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural según Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas	\$ 645000	1	645000	Adjudicada
<u>76.323.471-1</u> <u>SANIDAD DE</u> <u>PLAGAS</u> <u>LIMITADA</u>	Garantía de los servicios, tres aplicaciones al año, 5 años de experiencia, rápida capacidad de respuesta en caso de reinfestaciones entre visitas	\$ 950000	0	0	No Adjudicada
Total Línea				\$ 645.000	

Monto Total Adjudicado

\$ 645.000

Imprimir Acta



Ilustre Municipalidad de Quillón
Departamento de Salud

ACTA DE EVALUACIÓN

La comisión evaluadora de la licitación Pública **I.D. 4367-15-L116** denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL DESAMU QUILLÓN, CESFAM QUILLÓN, CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE SALUD RURAL"**, expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de licitación de la ID 4367-15-L116, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, con fecha 19.05.2016, se efectuó Apertura Electrónica de la propuesta y se presentó como oferente, la siguiente empresa:

1. Global MIP S.A.
2. Sanidad de Plagas Ltda.
3. Jorge David Rivas Lobos E.I.R.L.

2. En el Acto de Apertura Electrónica con fecha 27.05.2016, se procedió a imprimir la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl y a su evaluación según tabla:

N°	Criterio de Evaluación	Porcentaje Asignado
1	Propuesta Técnica	40 %
2	Experiencia del Oferente	20 %
3	Precio	40 %

3. CUADRO COMPARATIVO

Propuesta Técnica	Global MIP S.A.		Sanidad de Plagas Ltda.		Jorge Rivas Lobos E.I.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Aplicaciones a realizar	X (2 aplicaciones)		X (3 aplicaciones)		X (3 aplicaciones)	
Sectores a tratar	X			X	X	
Calendario de los Operativos	X		X		X	
Productos a Utilizar	X			X	X	
Personal Capacitado	X			X	X	
Acta de visita a terreno	X			X	X	
Resolución Sanitaria	X			X	X	
Certificación ISO 9001	X			X		X
Certificación ISO 14001		X		X		X
Implementos de Seguridad	X			X	X	
Nota: La empresa Global MIP S.A. ofrece una tercera aplicación como garantía						

1. Servicios de Fumigación, Desratización y Sanitización en dependencias del DESAMU Quillón, CESFAM Quillón, CECOSF El Casino y Postas de Salud Rural (según Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas)

Proveedor	Propuesta Técnica 40%	%	Experiencia de los Oferentes 20%	%	Precio 40%	%	% Total
Global MIP S.A.	2da mejor oferta	28	Indica años de experiencia como profesional (no acreditado) No indica años como empresa	0	\$ 1.071.000	29	57
Sanidad de Plagas Ltda.	3ra mejor oferta	16	No indica información	0	\$ 1.130.500	27	43
Jorge D. Rivas Lobos E.I.R.L.	1ra mejor oferta	40	Adjunta contrato con Essbio del año 2014 pero no existe un certificado que acredite dicha información	0	\$ 767.550	40	80

Observaciones: Se sugiere adjudicar al proveedor Jorge Rivas Lobos E.I.R.L., por haber obtenido la puntuación según los criterios de evaluación.


Maria Isabel Escobar Vivallos
 Directora (S) CESFAM


Yilda Letelier Fierro
 Directora DESAMU


Jorge Ortiz Pavez
 Jefe de Ppto. y Finanzas DESAMU

Quillón, 14 de Junio de 2016.